SESIONES ORDINARIAS 2011

ORDEN DEL DÍA Nº 2900

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 18 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 30 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Fallecimiento** de la adolescente activista Zainab Al Hosni, ocurrido el día 10 de septiembre de 2011, en Siria. Expresión de pesar. **Comelli**. (4.772-D.-2011.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Comelli, por el que se expresa pesar por la muerte de la adolescente Zainab Al Hosni, de 18 años de edad, ocurrida en Siria el 10 de septiembre de 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2011.

Alfredo N. Atanasof. — Ruperto E. Godoy. — Gloria Bidegain. — Marcelo E. López Arias. — Eduardo P. Amadeo. — Patricia Bullrich. — Ricardo Buryaile. — Norah S. Castaldo. — Luis F. J. Cigogna. — Hipólito Faustinelli. — Carlos A. Favario. — Fernando A. Iglesias. — Marta G. Michetti. — Carmen R. Nebreda. – Federico Pinedo. – Agustín A. Portela. – Fernando E. Solanas.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Profundo pesar por la muerte de la adolescente activista Zainab Al Hosni, de 18 años de edad, acurrida en Siria el 10 de septiembre del corriente año, en un contexto de violencia generalizada y violaciones a los derechos humanos.

Alicia M. Comelli.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Comelli, por el que se expresa pesar por la muerte de la adolescente Zainab Al Hosni, de 18 años de edad, ocurrida en Siria el 10 de septiembre de 2011, luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Alfredo N. Atanasof.

^{*} Articulo 108 del reglamento

